

**Quinta Sesión Ordinaria  
10 de septiembre de 2018**

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
1	Primera Sesión Ordinaria	Evaluar realización de campaña preventiva	Evaluar la viabilidad de realizar una campaña preventiva en medios sobre violencia política contra las mujeres, con el propósito de ponerlo a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales.	<p><b>En proceso de realización.</b> El 4 de mayo y el 11 de junio del año en curso, respectivamente, fueron presentados los primeros dos capítulos del documental “La Historia Invisible”, producido por Ana Cruz.</p> <p>El primero de ellos fue presentado en el Centro de Derechos Humanos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la Ciudad de México y el segundo en la 03 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Mérida, Yucatán. El tercer capítulo será presentado próximamente.</p>
2	Segunda Sesión Ordinaria	Elaboración de una nueva versión y metodología para el proceso electoral 2017-2018 del estudio denominado “Perspectiva de género en la cobertura de los medios”.	Elaborar una metodología que contemple la perspectiva interseccional en el estudio “Perspectiva de género en la cobertura de los medios”, que realizará la Coordinación Nacional de Comunicación Social para el Proceso Electoral 2017-2018.	<p><b>En proceso de realización.</b> Se acordó con la CNCS que las reuniones de trabajo para elaborar esta nueva metodología se realizarán a partir de agosto de 2018, debido a la atención que se requiere dar al proceso electoral en curso.</p> <p>El 8 de agosto de 2018, se tuvo una reunión de coordinación con personal de la CNCS a efecto de determinar los temas a abordar en la primera reunión del grupo de trabajo, particularmente respecto de la colaboración que se solicitará a las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>El 31 de agosto de 2018, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo para identificar las aportaciones de</p>

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				<p>las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la metodología utilizada por la CNCS, la cual incorporará las preguntas acordadas en dicha reunión al estudio y posteriormente será enviado a las OSC para observaciones.</p>
3	Tercera Sesión Ordinaria	<p>Crear grupo de trabajo para incluir la perspectiva interseccional en la metodología de los estudios sobre violencia y discriminación en redes</p>	<p>Creación de un grupo de trabajo con el fin de incluir el análisis interseccional y los efectos que tiene la violencia política o elementos de género en las redes, en el ejercicio particular del voto con la idea de crear una metodología de indicadores.</p>	<p><b>En proceso de realización.</b> El 22 de marzo, mediante oficio INE/STCTFIGyND/008/2018 se consultó a la CNCS, respecto de la posibilidad de participar en el grupo de trabajo.</p> <p>El 11 de abril de 2018, la CNCS, mediante oficio INE/CNCS/AMR/052372018, respondió sobre su disponibilidad de colaborar una vez finalizado el proceso electoral debido a las cargas de trabajo.</p> <p>El 12 de abril de 2018, la Secretaría Técnica informó a la Presidencia de la Comisión, mediante oficio INE/STCTFIGyND/015/2018, la respuesta de la CNCS, al respecto la CNCS informa que le será posible participar en el grupo de trabajo una vez concluido el proceso electoral.</p> <p>El 8 de agosto de 2018, se tuvo una reunión de coordinación con personal de la CNCS a efecto de determinar los temas a abordar en la primera reunión del grupo de trabajo, particularmente respecto de la</p>

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				<p>colaboración que se solicitará a las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>El 31 de agosto de 2018, se llevó a cabo la reunión del Grupo de Trabajo para identificar las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la metodología utilizada por la CNCS, la cual incorporará las preguntas acordadas en dicha reunión al estudio y posteriormente será enviado a las OSC para observaciones.</p>
4	Tercera Sesión Ordinaria	Dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de paridad en los OPLE.	Dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos en materia de paridad para conocer los resultados que arrojó para la postulación de candidaturas y si fueron efectivamente cumplidas todas las medidas que adoptaron los OPLE en relación con la participación política de las mujeres.	<p><b>En proceso de realización.</b></p> <p>El 9 de mayo de 2018, la Secretaría Técnica envió oficio a la UTVOPL solicitando a las 30 entidades federativas que tendrán elecciones a nivel local, informar sobre el cumplimiento de los lineamientos de paridad, obteniéndose respuesta de las 30 entidades.</p> <p>El 25 de junio de 2018, la Secretaria Técnica informó en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión, los avances respecto del informe, considerando las actualizaciones y modificaciones de las candidaturas debido a las sustituciones realizadas por partidos políticos y los cambios ordenados por órganos jurisdiccionales, y el 26 de junio del mismo año, la Secretaría Técnica envió dicho avance a las personas integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros que integran el Consejo General del INE, al Secretario Ejecutivo del</p>

Quinta Sesión Ordinaria  
10 de septiembre de 2018

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				<p>INE, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las y los Representantes de los Partidos Políticos, a las Representantes de las Oficinas para el adelanto de las mujeres de los Partidos Políticos, y a las personas representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Comisión.</p> <p>La información será presentada en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.</p>
5	Cuarta Sesión Ordinaria	Reenviar a las Consejeras Locales y Distritales el formulario estadístico para conocer respecto de posibles casos de violencia política contra las mujeres por razón de género en su contra	Reenviar y confirmar los correos electrónicos que se enviaron a Consejeras Locales y Distritales para conocer si han padecido caso de violencia política por razón de género en su contra durante el ejercicio de sus funciones.	<p><b>Realizado.</b></p> <p>El 12 de julio de 2018, la Secretaría Técnica de la Comisión informó a las y los Vocales Ejecutivos de las 32 entidades federativas respecto de los correos enviados por la Presidenta de la Comisión el 25 de mayo y el 27 de junio del año en curso, mediante los cuales invita a Consejeras Locales y Distritales a requisitar un formulario para realizar un diagnóstico estadístico respecto de la probable presencia de conductas que pudieran configurar violencia política por razón de género en su contra; les solicitó confirmar que las Consejeras en la entidad respectiva hubieran recibido la invitación a requisitar el formulario y, en caso contrario, hacérselos llegar, para lo cual les transmitió una liga y el formulario en formato Excel a efecto de que lo llenaran y enviaran por el medio que consideraran pertinente.</p>

**Quinta Sesión Ordinaria  
10 de septiembre de 2018**

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				El 31 de agosto de 2018, mediante oficio INE/STCTFIGyND/048/2018, la Secretaría Técnica envió a la Presidenta de la Comisión el documento con la información enviada por las Consejeras Locales y Distritales respecto de posibles conductas que pudieran configurar violencia política por razón de género en su contra cometidas durante el ejercicio de su cargo.
6	Cuarta Sesión Ordinaria	Desagregar el informe de la UTCE con el fin de que contenga más elementos respecto cómo se atendieron los casos que fueron conocimiento del INE y de esa forma contar con un informe integral.	Ampliar la información respecto de qué medidas se piden, cuándo se piden y qué se resuelve, en el informe sobre los asuntos de violencia política contra las mujeres reportado por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.	<b>En proceso de realización.</b> El 20 de agosto de 2018, mediante oficio INE/STCTFIGyND/045/2018, la Secretaría Técnica de la Comisión solicitó a la UTCE el informe correspondiente.  La información será presentada en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión.
7	Cuarta Sesión Ordinaria	Llevar a cabo una reunión de trabajo para revisar el Protocolo en materia de fiscalización del presupuesto destinado al liderazgo político de las mujeres	Realizar mesas de diálogo respecto del en materia de fiscalización del presupuesto destinado a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, con el fin de incluir la experiencia y la información que tienen las universidades, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.	<b>En proceso de realización.</b> El 13 de agosto de 2018, se llevó a cabo una reunión de trabajo para abordar el contenido del "Protocolo para la implementación de buenas prácticas en el ejercicio de los recursos del gasto programado: capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres" con las oficinas de las Consejeras y Consejeros integrantes de la Comisión de Fiscalización del INE, la Unidad Técnica de Fiscalización y la Presidencia de la Comisión Temporal para el Fortalecimiento de la Igualdad de Género y No

Quinta Sesión Ordinaria  
10 de septiembre de 2018

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				<p>Discriminación en la Participación Política, en el marco del Proceso Electoral 2017-2018.</p> <p>Próximamente se llevará a cabo la Presentación de la Propuesta de Protocolo con Instituciones que trabajan temas en materia de Fiscalización.</p>
8	Cuarta Sesión Ordinaria	Enviar presentación en materia de fiscalización.	Enviar la presentación en materia de fiscalización proyectada en la sesión por parte del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.	<p><b>Realizado.</b></p> <p>El 26 de junio de 2018, la Secretaría Técnica de la Comisión envió a las personas integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros que integran el Consejo General del INE, al Secretario Ejecutivo del INE, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las y los Representantes de los Partidos Políticos, a las Representantes de las Oficinas para el adelanto de las mujeres de los Partidos Políticos, y a las personas representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Comisión, la presentación.</p>
9	Cuarta Sesión Ordinaria	Hacer llegar a las candidatas información sobre 2 cursos en materia de estilos de comunicación y negociación.	Hacer llegar a las candidatas, la información sobre los 2 cursos que tiene el INE en materia de comunicación y negociación.	<p><b>Realizado.</b></p> <p>El 23 de julio de 2018, la Presidencia de la Comisión puso a disposición de las presidencias de los partidos políticos nacionales los cursos “Estilos de comunicación” y “Negociación” a efecto de que las candidatas tengan la oportunidad de cursarlos.</p> <p>Asimismo, la convocatoria a dichos cursos se encuentra disponible en el micrositiio igualdad.ine y en el apartado institucional de la Unidad Técnica de Igualdad</p>

Núm	SESIÓN EN LA QUE SE REALIZÓ EL ACUERDO	ASUNTO	ACUERDO	SITUACIÓN DEL ACUERDO
				<p>de Género y No Discriminación del INE. Adicionalmente, con la colaboración de la Coordinación Nacional de Comunicación Social, la convocatoria ha sido circulada en redes sociales.</p> <p>El primer periodo de inscripciones cerró el pasado 3 de septiembre.</p> <p>Se dará seguimiento al desarrollo de los cursos.</p>
10	Cuarta Sesión Ordinaria	Transmitir las sentencias SUP-JDC-304/2018 y SX-JRC-140/2018, y su respectivo resumen.	Hacer llegar a las personas que integran la Comisión, las sentencias SUP-JDC-304/2018 y SX-JRC-140/2018, y el resumen que sobre las mismas trabajó la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.	<p><b>Realizado.</b></p> <p>El 26 de junio de 2018, la Secretaría Técnica de la Comisión envió a las personas integrantes de la Comisión, a las y los Consejeros que integran el Consejo General del INE, al Secretario Ejecutivo del INE, a las y los Consejeros del Poder Legislativo, a las y los Representantes de los Partidos Políticos, a las Representantes de las Oficinas para el adelanto de las mujeres de los Partidos Políticos, y a las personas representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la Comisión, ambas resoluciones y su respectivo resumen.</p>